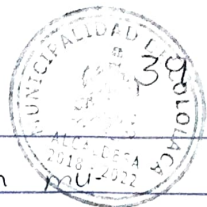


Acta # 05 - 2022



Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Lempira hoy viernes 18 de Febrero del año 2022; Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez, en el salón de sesiones de esta municipalidad; con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores: José Alejandro Melgar Santos, Berta Lidia Melgar, Keysi Barot Herrera Ramírez, José Arnauíl Rivera, Saúl García Fuentes, Sima Odyli Díaz, María Enoc Melgar Guardado y Alexander Melgar Melgar, por ante la secretaria da fe. 1ª La Señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2ª Habiendo realizado la comprobación del quórum, la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3ª La secretaria municipal dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4ª Se presentaron un grupo de vecinos de la comunidad de Las Flores para expresarse respecto al tema de la construcción del salón de usos múltiples en dicha comunidad haciendo uso de la palabra el señor Israel Hernández quien manifestó que cuando los habitantes de la comunidad de Las Flores solicitaron dicho proyecto, fue la misma comunidad quien propuso construirlo en el predio de la escuela para que fuera utilizado para la realización de todos los eventos educativos y así darle mayor aprovechamiento al proyecto; y agregó que de no querer que se construya el proyecto en Las Flores que este se construya en el caserio de San Miguel; Respecto a este tema el regidor Alexander Melgar propone realizar un intercambio de predios y construir el salón de usos múltiples en el lugar que se tiene previsto y al momento que se tenga que demoler la actual casa comunal se deje tres metros libres al lado ESTE para dejar entrada libre para salón de usos múltiples y en el resto del espacio se



podrán construir aulas escolares de haber crecimiento de población estudiantil; los miembros de corporación municipal presentes por mayoría de miembros manifiestan su acuerdo de realizar la construcción del salón de usos múltiples respetando la opinión de la comunidad. 5° Informes de alcaldesa. a) La señora alcaldesa informó que de los proyectos que actualmente están en ejecución ya se está balastroando el tramo del Rito a planes y también se está reparando la calle que conduce hacia la comunidad de Cositos. b) Así mismo la señora alcaldesa informó que se está esperando las nuevas disposiciones presupuestarias para el presente año. 6° Informe de regidores: a) El regidor José Arnauil Rivera informó que ya se inició la construcción de los tres aulas escolares en el CEB Ladislao Urbina de la comunidad de Malsincales. b) El señor vice alcalde Oscar Orlando Natorén informó que los 2.4 Km de balastado asignado a la comunidad de Los Planes cubrieron hasta donde Adolfo Mata, así mismo informó que se llevaron dos alcantarillos para la calle del Jocomical. c) El regidor Alexander Melgar informó que con el paso de la máquina se destruyeron 11 alcantarillos en total entre los tramos de Los Flores y San Miguel; por lo que se debe verificar la evaluación realizada por el Fondo cafetero para conocer como está la situación en las diferentes comunidades d) La regidora Berta Lidia Melgar informó que ya llevaron otra parte del material que se había aprobado para la iglesia Asamblea de Dios de la comunidad de Malsincales, el monto de los materiales llevados haciendo a la cantidad de Lps. 20,546.00. e) La regidora Maria Enoc Melgar preguntó si se terminarían los orillos del pavimento de los colles construidos recientemente en el cosco urbano. La señora alcaldesa explicó que se harán los bajantes de las colles al contar con presupuesto y otra solución sería



comprar cemento y contratar un albañil así resultaría económico y se podría realizar más pronto. 7º Asuntos varios a) El señor José Mario Melgar de la comunidad de las Flores propone la construcción de una caseta de espera frente a la iglesia de las Flores o en el desvío a las Flores. b) La Secretaría municipal dió lectura a los nuevos requisitos para contraer matrimonio civil regidos por la ley del Registro Abacional de las personas y el código de familia. c) El Director municipal de Justicia informó que se realizó una limpieza en el río de la homaca. Así mismo informó que se realizó entrega de un predio en el lugar denominado los Chimises Cololaca Tempira a la señora Maria Rosenda Melgar con DNI 1304-1967-00017, dicho solar tiene los medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide 20 metros y colinda con campo libre y calle que conduce a la comunidad de El Cedro; AL SUR: mide 20 metros y colinda con calle al cedro. AL ESTE: mide 20 metros y colinda con propiedad de Antonio Díaz García; AL OESTE: mide 20 metros y colinda con campo libre, la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere. Acuerda otorgar el solar de 400 varas cuadradas ubicado en los Chimises Cololaca Tempira dentro del terreno del ejido de este municipio, aclarando que esta entrega es sin derecho a venta y solo puede ser heredada a sus hijos de igual forma debe iniciar a poseerla para los usos solicitados. d) Se recibió solicitud de la maestra del Segundo grado del Jardín de Niños Julian Lopez Pineda de tres galones de pintura, tres manerates Sencillo, tres Felpas y dos brochos para pintar el aula, la corporación municipal por unanimidad aprueba dicha solicitud. e) También se recibió solicitud del consejo de maestros del CEB Manuel Bonilla de Cololaca Tempira de la construcción de farolitos en los calles que convergen



con dicho centro educativo para garantizar la Seguridad del alumnado; la corporación por acuerdo unanime aprobó la instalación de cadenas colocando tubo hg en las 3 calles que dan acceso a este centro educativo y en el horario de recreos se colocarán las cadenas para evitar el paso de Vehículos y motos. No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la reunión firmando la presente para constancia ..

